

ELECTROCARDIOGRAMA

Estimado(a) paciente:

Su médico tratante le ha indicado la realización de un electrocardiograma (ECG), examen que registra la actividad eléctrica del corazón. Esto permite medir el ritmo y frecuencia de los latidos, y diagnosticar anomalías cardíacas.

Para la correcta interpretación de los resultados, es fundamental que lea cuidadosamente y comprenda las instrucciones que se explican a continuación.

INDICACIONES

Antes del examen

- Tome sus medicamentos normalmente, a menos que su médico indique algo distinto.

El día del examen

- Acuda a Cajas con su carnet de identidad y orden médica para pagar su examen, y luego diríjase a la secretaría de la Unidad de Cardiología.
- Se le explicará en qué consiste el examen.

El examen

- Se le pegarán unos electrodos en brazos, piernas y tórax para registrar la actividad eléctrica de su corazón.
- En caso de existir vello en esas zonas, le será rasurado.

Después del examen

- Los resultados estarán disponibles 24 después de realizado el examen.

CONTACTO

Horario de atención: Lunes a viernes de 08:00 a 20:00 hrs. Sábados de 08:30 a 13:30 hrs.

Ubicación: Edificio Sur, piso 1.

Teléfonos: 2 2445 7302 - 2 2445 7293.